

bien dicho una certeza moral de ser prontamente restablecidos en su Sede por el favor y las armas de poderosos soberanos, y de recobrar el dominio de Roma y de los Estados de la Iglesia. Cuando despues se encendieron las famosas luchas entre el sacerdocio y el imperio, no faltaron en la misma Italia príncipes que acogieron en sus Estados á los Pontífices, tomaron abiertamente su defensa contra los emperadores cismáticos de Alemania y les facilitaron todos los medios de gobernar la Iglesia universal y en particular la de Roma. Considérense ahora las circunstancias que rodeaban á Pio VII: ¿dónde estaba la potencia católica, dónde el soberano de quien pudiera reclamar el apoyo con la esperanza de ser prontamente repuesto en su Silla y de recobrar el gobierno de la Iglesia? Preciso era salir no solamente de Italia, sino abandonar tambien todo el continente europeo donde residian la mayor parte de los católicos, y separarse por largo tiempo, para siempre acaso, de su sagrada Sede y de su querido rebaño. No habia mas refugio que las islas inmediatas á Italia, cuyos soberanos no se creian tampoco seguros en sus tronos, y desde donde el Pontífice no hubiera podido comunicar ni con Roma, ni con el resto de Europa; pues el Papa debía estar bien persuadido de que en todos los puertos de Italia se habian de tomar mas precauciones para impedir la introduccion de sus bulas, breves y demas escritos que para descubrir y confiscar los productos de las manufacturas inglesas ó de las colonias. Los antiguos Papas, al huir de Roma, iban siempre acompañados de cierto número de cardenales, que los asistian en el gobierno de la Iglesia, y en caso de vacar la Santa Sede podian elegir libre y seguramente el nuevo sucesor de San Pedro; mas Pio VII, tomando la resolucion de abandonar su capital, no podia formarse una comitiva de cardenales, pues el Sacro Colegio se hallaba dis-

perso y en una verdadera esclavitud. Por el mismo motivo, en cualquier parte que se hubiera refugiado, no hubiera tenido á su alrededor ni ministros, ni agentes de las congregaciones, ni nada de lo preciso para la direccion de los asuntos espirituales. La fuga del Papa no habria pues tenido mas objeto que la salvacion de su persona, y esto no era ciertamente un motivo suficiente ni honroso para un vicario de Jesucristo, *qui dedit animam suam pro ovibus suis*, ni para un Soberano Pontífice, cuyos actos todos deben llevar el sello de la grandeza de alma y de generosidad, y patentizar una abnegacion sin limites por el bien público y por los intereses de la Iglesia. No ignoramos que en el Evangelio se leen estas palabras, dirigidas por Jesucristo á los Apóstoles: *Cum persequentur vos in civitate ista, fugite in aliam* (Matth., c. x. vers. 23). Sabemos que San Cipriano y San Atanasio, aquellas dos grandes lumbreras de la iglesia de Africa, se valieron de este pasaje para autorizar su retirada; pero volveremos á repetir, que las circunstancias que rodeaban á Pio VII eran muy distintas de las que obligaron á huir á estos grandes Santos. Y si fuera este el lugar de examinar teológicamente la famosa cuestion agitada por los Santos Padres sobre *la fuga en la persecucion*, podriamos demostrar, con el testimonio de San Cipriano mismo, esta diferencia de circunstancias de que he hablado (1). Añadiré solamente que la Iglesia, sin desaprobacion la conducta de los que en tiempo de persecucion han confiado su seguridad á la fuga, ha colmado, sin embargo, de elogios á los pastores y preladados, que antes que abandonar su amada grey han ofrecido en sacrificio su propia vida: diré tambien que los To-

(1) S. Cipriano, lib. III, ep. 14: *Oportet nos paci communi consulere, et interdum, quamvis cum taedio animi nostri, deesse vobis, ne praesentia nostra invidiam et violentiam gentilium provocet.* Véase tambien el libro II, ep. 1 y 2.

mases de Cantorbery, los Estanislao de Cracovia, y otros Santos Pontífices y obispos que veneramos al pie de los altares, han probado con su conducta que algunas veces debia seguirse el consejo de Tertuliano en el libro de *Fuga in persecutione*: *«Pulchrior est miles in pugnae prelio amissus, quam in fuga salvus.»* Ello lo cierto es que mientras estuve de nuncio en Lisboa, oí á los mismos protestantes dar los mayores elogios á la resolucion tomada por Pio VII de permanecer en Roma y esponerse á todos los peligros y á todos los sufrimientos de un cautiverio, y acaso á ser arrebatado violentamente de sus Estados, por no abandonar su pueblo á la llegada de las tropas republicanas. Cualesquiera que sean los acontecimientos que sobrevengan á la Iglesia, no podrán los enemigos de la Santa Sede, ni las gentes crédulas, *quorum infinitus est numerus*, achacarlos á Pio VII, como habria sucedido habiéndose fugado; y su resolucion de no desertar del elevado puesto en que le habia colocado la Providencia será una prueba irrecusable de su grandeza de alma, de su desinterés, de su pureza de intenciones, y finalmente, de la justicia de su causa.

Si el Papa no queria sustraerse á las violencias de los franceses por medio de la fuga, estaba por lo menos determinado, al anunciar á la Europa católica el cambio de gobierno, á declarar que los usurpadores renunciaban á toda comunión con la Santa Sede. Ya en 1806, cuando se habló de las amenazas hechas en París al cardenal Caprara, habia pensado Consalvi redactar una especie de notificacion, y Pio VII encargó al cardenal di Pietro dar á este documento una forma conveniente. Mas, si se habia creido necesario llegar á dar un paso enérgico, solo por las innovaciones funestas introducidas en Francia y en el reino de Italia, y porque se habia amenazado invadir á Roma y al Estado pontificio, ¿qué se hubiera dicho y propuesto, si desde

entonces se hubiese podido columbrar la espantosa persecucion que estalló contra la Iglesia romana y las tiránicas violencias cometidas en el patrimonio de San Pedro (1)? ¿si hubiera podido preverse la estension del Concordato fuera de los límites en que habia sido concluido; la publicacion del Código de Napoleón; la supresion de las órdenes regulares en todos los paises sujetos ó dependientes del emperador de los franceses; la estincion del Santo Oficio en España, con la orden de hacer otro tanto en Roma, en la cual se representaba con los mas negros colores un tribunal tan útil á la Iglesia? ¿si se hubiese podido prever además la entrada de las tropas en Roma, el insulto hecho al palacio Apostólico durante una sagrada y solemne ceremonia, el encarcelamiento del Pontífice por espacio de año y medio en su propia residencia, acompañado de ultrajes y de atentados continuos; la espulsion de Roma y de sus Sedes episcopales de los cardenales y obispos, destinados desde los primeros siglos de la Iglesia á asistir al Soberano Pontífice en las festividades mas solemnes; la dispersion violenta á mano armada de casi todo el Sacro Colegio; la prision de los obispos, preladados, religiosos, y demas ministros de la Santa Sede; la profanacion de todas las leyes de inmunidad eclesiástica; la promulgacion de decretos en que se decia descaradamente que el Papa estaba unido con los enemigos de la fé, y que se arrebatava á la Iglesia romana los bienes y dominios que le habian sido dados en provecho de la Religion, porque se servia de ellos en perjuicio de la Religion misma; la deportacion de tantos venerables obispos arrojados de las Marcas y del ducado de Urbino y reducidos á la mendicidad; la autorizacion de publicar en Roma un periódico en que se propalaban continuas injurias contra algunas po-

(1) *Memor. del cardenal Pacca*, t. 1, p. 106-108

tencias de Europa y se proclamaban máximas anti-católicas é injuriosas á la Santa Sede; la apertura de lógiás masonicas proscriptas por las leyes civiles y eclesiásticas y la celebracion de sus orgias en el palacio Conti, á la vista misma del Pontífice? Si toda esta serie de violencias, insultos, profanaciones, y tiranías (hubiera podido preverse, ¿qué medidas, qué resolucion se hubiera tomado? El ruidoso suceso del 6 de setiembre de 1808, y los rumores esparcidos algunos dias despues que Bonaparte habia dado la orden de cambiar el gobierno, ó al menos de trasportar fuera de Roma á Pio VII, obligaron al Papa á tomar nuevamente en consideracion el asunto de la excomunion. Cuando el cardenal di Pietro hubo terminado su trabajo, lo examinó el Pontífice, le aprobó, y le comunicó al cardenal Pacca, mandando sacar numerosas copias por los empleados mas discretos de la secretaría de Estado. Todas las copias de esta bula eran uniformes, salvo sin embargo lo que concernia al motivo de la notificacion. La corte romana ignoraba si el cambio de gobierno precederia al rapto del Papa, ó si este precederia al cambio. Pensóse, pues, que era preciso que las bulas fuesen duplicadas, de modo que en cada una de esas dos distintas circunstancias hubiese algunas disponibles. Pio VII las firmó, las autorizó con el sello pontificio y las guardó (1).

Esta precaucion era tanto mas oportuna, cuanto que el 17 de mayo de 1809 espidió Napoleon en su campamento imperial de Viena un decreto que reunia al imperio francés todos los Estados del Papa. Roma quedaba declarada ciudad imperial y libre (2). Las tierras y dominios del Papa quedaban reducidas á una renta líquida de dos millones. Debía

(1) M. Artaud, *Historia del Papa Pio VII*, t. 2, p. 205.

(2) *Ibid.* p. 203-204.

tomar posesion de los Estados pontificios una *consulta*, á fin de que el régimen constitucional quedase organizado para el 4.º de enero de 1810: esta junta ó *consulta* estaria bajo la dependencia del ministro de Hacienda. Miollis, que habia ido á visitar las fortificaciones de Mantua, volvió á Roma, y se dijo públicamente que iba á publicar el decreto de reunion.

El 9 de junio por la noche se le dió noticia á Pio VII de la inminencia de un peligro (1). El cardenal Pacca le preguntó, si una vez publicado el cambio de gobierno se mandaria fijar la bula de excomunion en los sitios de costumbre. El Papa respondió que se debia suspender esta publicacion hasta que él mismo hubiese leído el decreto imperial, fundándose en que algunas veces se habian hecho correr rumores semejantes que no se habian confirmado: que no se conocia el decreto, ni las condiciones y restricciones que podia tener, y que por lo tanto debia evitarse el caer en una contradiccion que posteriormente podria servir de inculpacion á la Santa Sede. Aun se lisonjeaba el cardenal Pacca de que Miollis no llegaria á tal extremo. Espantábase á este general la bula de excomunion, que sabia estaba preparaba, porque podia disponer de pocas tropas en aquellos momentos. Sin embargo, el 10 de junio por la mañana recibió el cardenal Pacca una esquila anunciándole que el gobierno iba á ser cambiado y que se esperaba que el Pontífice no haria mas que una simple protesta, sin bula de excomunion; protesta á la que no se daría mas importancia que á las notas de los cardenales Consalvi, Casoni, Doria, Gabrielli y Pacca, y que en esta seguridad el general iba á publicar el decreto del emperador. Efectivamente, á las diez de la mañana al estrépito de los caño-

(1) M. Artaud, *Historia del Papa Pio VII*, t. 2, p. 205-206.

nazos del castillo de San Angelo se abatió la bandera pontificia, enarbolando en su lugar el pabellon francés. Al mismo tiempo al son de clarin se pregonó por todos los barrios de la ciudad el decreto de incorporacion al imperio de todo lo que aun quedaba de los Estados romanos.

El cardenal Pacca corrió en el acto al lado de Pio VII, y al verse, como que ambos se hallaban dominados de un mismo pensamiento, repitieron simultáneamente aquellas palabras de Jesucristo: *Et consummatum est*. Parecia no haber decaido el ánimo del Pontífice, antes por el contrario trató de alentar á su ministro. De allí á poco llegó el sobrino del cardenal con un ejemplar impreso del decreto imperial, que la *consulta* habia mandado esparcir por la ciudad. El cardenal tomó este documento de manos de su sobrino y rogó al Papa se acercara con él á una ventana, cuyas cortinas cerralas enteramente segun costumbre en Italia en aquella estacion, no dejaba penetrar la luz en el aposento. El Papa se levantó y siguió al cardenal. Este quiso leer con calma y reflexion el decreto, pues las medidas que se iban á dictar debian depender de aquella lectura; mas fueron inútiles sus esfuerzos. Para describir esta escena nos valdremos de las propias palabras del cardenal (1): «La justa indignacion que me inspiraba el atentado sacrilego que acababa de cometerse; la presencia, enfrente de mí, á una muy corta distancia, de mi infortunado soberano, del Vicario de Jesucristo, preparado á oír de mi boca la sentencia de su destronamiento: las imposturas, las calumnias que al fijar la vista en el papel, habia yo visto anticipadamente; los redoblados disparos de cañon que con insultante triunfo

anunciaban la inicua usurpacion, me conmovieron y ofuscaron de tal manera la vista, que no me fué posible pronunciar sino á medias, al través de frecuentes interrupciones, y con respiracion sofocada, los principales artículos del decreto. Luego, observando atentamente al Papa, eché de ver desde las primeras palabras la turbacion de su rostro, y ví señales, no de temor y abatimiento, sino de una demasiado razonable indignacion. Poco á poco se fué reponiendo, y escuchó la lectura con grande resignacion y tranquilidad.»

Entonces el Papa se acercó á la mesa, y sin hablar una palabra, firmó las copias de una protesta en lengua italiana que estaba ya preparada y se mandó fijar la noche siguiente. Habiéndole preguntado el cardenal en seguida si habia de dar las órdenes para publicar la bula de excomunion, el Papa, algo vacilante, respondió que de intento la habia leído de nuevo, y le parecian muy duras las espresiones que se empleaban contra el gobierno francés. Repliqué el cardenal que antes de llegar á un extremo tan terrible y ruidoso como el de la publicacion de la bula de excomunion, era necesario presentar un cuadro espantoso, pero nada exagerado, de las injurias y violencias del gobierno imperial, de manera que al leerlo pudiese cualquiera decir que el Papa, lejos de pecar de precipitado, habia tardado mucho en levantar su voz contra unos excesos tan ofensivos y reiterados. Pio VII le dijo entonces: «Pero vos, ¿qué hariais?»—«Yo, respondió el cardenal, despues de haber amenazado ya con este grande acto á nuestros enemigos, despues de habérselo hecho esperar á los pueblos, lo haria. Pero la pregunta de vuestra Santidad me llena de agitacion. Levantad vuestros ojos al cielo, Santísimo Padre, y luego dadme vuestras órdenes. Estad seguro de que no saldrá de vuestros labios sino lo que el cielo quiere.» Entonces Pio VII

(1) Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, página 207-209.

levantó sus ojos al cielo, y después de una breve pausa, exclamó: «Dese curso á la Bula.» Y luego añadió: «Que tengan el mayor cuidado los que ejecuten vuestras órdenes, sobre todo que no sean descubiertos! pues indudablemente serian pasados por las armas, y no podriamos consolarnos de semejante desgracia.»—«Santo Padre, contestó el cardenal Pacca, daré mis instrucciones, á fin de que se tomen todas las medidas convenientes, y de que no se aventuren temerariamente. Sin embargo, no puedo asegurar que no sucederá ninguna desgracia. Si esta operacion es agradable á Dios, es de esperar que se dignará protegerla y ampararla.»

La publicacion se verificó de allí á pocas horas, de un modo tan extraordinario, que llenó de estupor al general francés y á toda la ciudad de Roma. Los ejecutores, no obstante lo mucho que se les habia encargado que tomaran todas las precauciones posibles y que no se espusieran demasiado, tuvieron el valor de fijar la bula en los sitios acostumbrados, entre otros en las basílicas de San Pedro, de Santa María la Mayor y de San Juan, estando cantando víspersas en la iglesia, es decir, en pleno día, y en tanto que una multitud del pueblo concurría á ellas (1). Muchas personas pretendieron haber visto á los ejecutores; sin embargo, ninguno de ellos fué aprehendido. Nada habia descubierto aun la policia francesa, cuando el 11 de junio un romano, viendo aquel edicto en las paredes de la iglesia de San Marcos, lo arrancó y se le llevó al general Miollis, quien antes de presentarlo á la consulta, lo remitió por un correo á Bonaparte.

Desde que se supo en Roma que se habia fijado la Bula, causó esta noticia en todas las clases un verdadero entusiasmo. El 11 de ju-

(1) *Mem. del card. Pacca*, t. 1, p. 119-120.

nio recibió el Papa felicitaciones y gracias de todas partes, en especial de las personas que gozaban entre el público fama de mas santidad é instruccion. Dijéronle que hacia ya tiempo que el cielo estaba exigiendo aquella providencia. La poblacion entera no se contentó con aplaudir la bula que se acababa de fulminar, sino que en el acto tomó la resolucio de ejecutar con la mas escrupulosa exactitud todos sus artículos. La noticia se habia divulgado el domingo, y ya el lunes podia decirse que todos los habitantes de la ciudad se habian convenido en lo que habian de hacer. Los funcionarios públicos se abstuvieron de ejercer de sus funciones ó acudieron al Quirinal para saber si podian ó no continuar en su empleo, declarando todos que estaban decididos á sacrificar cuanto poseian antes que incurrir en las censuras del Papa sirviendo al nuevo gobierno. Fué preciso enviar en el acto al tribunal de la *Penitenciaria* una copia de la bula para que la examinase y redactara para los confesores y tribunales eclesiásticos una instruccion, declarando qué personas habian incurrido en la excomunion, y cuáles eran los oficios y empleos que podrian ejercerse sin incurrir en ella. La *Penitenciaria* envió de allí á dos dias la instruccion, que fué aprobada por Pio VII.

La bula de excomunion, que se llama la bula *Quum memoranda*, habia sido lanzada contra los autores, fautores y ejecutores de las violencias ejercidas contra el Papa y la Santa Sede. Pio VII recapituló en ella los agravios de que tenia que quejarse; pero se abstuvo de nombrar á Bonaparte, que se halla comprendido en ella solamente como uno de los fautores de las espoliaciones: mas no se agradeció al Pontífice esta moderacion. Un hombre que hacia alarde de burlarse de las excomuniones, se manifestó arrebatado al saber que se habia lanzado una contra él (1).

(1) *Mem. para la hist. ecles. del siglo XVIII*, t. 3, página 512-513.

Hacia ya diez y ocho meses que redoblaba contra el Gefe de la Iglesia las injurias y vejaciones, maltrataba y dispersaba á sus consejeros y servidores, le arrebataba sus dominios y le ponía trabas en el ejercicio de sus mas naturales y legítimos derechos; y á pesar de esto se indignó de que su víctima se hubiese atrevido á usar de las únicas armas que le quedaban. Por largo tiempo hizo de él el objeto de sus quejas y de sus burlas. Y una medida provocada por tantos excesos ¿podia ser considerada como un abuso del poder de las llaves? Se ha dicho que esto era confundir lo espiritual y lo temporal. Pero esta excusa, inventada por algunos teólogos cortesanos, cae por sí misma, y está altamente desmentida por los hechos. No era solamente atacado en lo temporal el Papa, pues la dispersion de los cardenales, la interrupcion de las comunicaciones con las diversas partes de la cristiandad, el destierro de los obispos, la invasion de los monasterios, la profanacion de las iglesias, los nuevos juramentos prescritos, las nuevas leyes vigentes, los tribunales y las congregaciones cerradas, constituian otros tantos atentados contra la autoridad espiritual.

Después de este acto de vigor encerróse Pio VII con mas precaucion que nunca en su palacio, cuyas puertas estaban ocupadas por la guardia suiza; y desde entonces por ambas partes, es decir, amigos y enemigos del Pontífice, se observaban con ansiedad. En el palacio se temia á todas horas que se viniera á prender al Papa; y Miollis por su parte, habiendo hecho llamar el 4 de julio al general Radet, le manifestó su inquietud por las consecuencias que podria traer la fermentacion general que se manifestaba con los caracteres mas alarmantes, y que, segun él decia, comprometia en sumo grado la suerte de las tropas en Italia.

Miollis manifestó tambien al general haber agotado todos los medios de severidad

para restablecer la calma, y que ya no le quedaba otro mas que alejar de Roma á Pio VII, declarándole en consecuencia haberle elegido para esta importante operacion (1).

Radet replicó que un acto de aquella naturaleza no podia hacerse sin órdenes superiores por escrito, sin examinarlo antes detenidamente y sobre todo sin tropas. A todo se avino Miollis, diciendo que aquella misma tarde se le darian las órdenes por escrito, se le facilitarían tropas, y que por lo tanto era preciso que se ocupara en tomar las medidas oportunas de manera que se evitase toda sospecha. Radet se retiró muy afectado por haberse hecho cargo de semejante empresa. Habíasele dicho que se le comunicarian órdenes por escrito, y por lo tanto se hallaba en la cruel alternativa de ó violar los derechos mas sagrados, ó desobedecer. Oprimido por un sentimiento penoso de repugnancia mezclado de temor, cuanto mas se afanaba en buscar medios de eludirlo, menos recursos hallaba en su imaginacion: su única esperanza se fundaba en que no habria tropa suficiente para ejecutar aquella orden, cuando al anoecer vino el general gobernador á anunciarle que aquella noche llegarían tropas napolitanas; que era preciso ocuparse del plan de operaciones, y disponerlo todo para la noche siguiente.

En efecto, aquella noche llegó un batallon de reclutas napolitanos de cerca de ochocientas plazas, de las cuales una parte carecia de armas. Dióse aviso de ello á Radet, el cual formó entonces su plan de operaciones, de modo que ninguno de los que tomasen parte estuviera iniciado en el secreto, y obrasen todos sin saber lo que iban á hacer. Las disposiciones que habia adoptado las comunicó al

(1) *Relacion exacta y detallada del rapto de Pio VII y de su viaje hasta Florencia por el baron Radet*, teniente general de la gendarmeria.